"UN TREMENDO ERROR ESTRATEGICO"

LONDRES, 9. — Los cronistas navales de los diarios londinenses estiman que las naves británicas enviadas en auxilio de Noruega, deben hallarse esta noche a la vista de aquel país.

Se opina en que la acción alemana habia sido perfectamente prevista por el Almirantazgo inglés, y de ahí la presencia de submarinos ingleses en aguas de Skagerrak.

Afirman que no puede decirse si el territorio de Noruega será o no escenario de la guerra, pero lo cierto es que los aliados no admitirán por ninguna razón que las costas noruegas y especialmente los puertos, se hallen en poder de los alemanes.

En general estiman que la invasión alemana es el error más profundo cometido por el alto comando, y entiendo que Alemania ha cometido su primero tremenda equivocación estratégica.

Otras noticias recibidas en esta ciudad aseguran que Rusia ha producido ya algunos movimientos tácticos de sus ejércitos en dirección a Escandinavia a fin de estar lista para cualquier acción rápida.

En este sentido parece haber un perfecto entendimiento entre los gobiernos de Berlín y de Moscú, de tal manera que los Soviets tendrían asignado de antemano el papel que deberán jugar en esta emergencia.

SERA DECISIVA LA BATALLA NAVAL QUE LIBRAN ALIADOS Y ALEMANES

La Lucha se Desarrolla Bajo un Terrible Temporal

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, miércoles 10 de abril de 1940. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4251

UNA ACCION MAS IMPORTANTE QUE LA DE JUTLANDIA

Los primeros detalles del combate revelan importantes éxitos de los aliados

LONDRES, 9. — Las primeras ediciones de los diarios de hoy anuncian que se está librando una batalla a 300 millas de la costa noruega entre fuerzas navales de Gran Bretaña y Francia por una parte, y Alemania por la otra.

El encuentro se desarrolla en medio de un violento temporal que da contornos dramáticos a la lucha.

EL "GNEISENAU" Y EL "BREMEN" ECHADOS A PIQUE

LONDRES, 9. — Según el "Daily Street", el famoso crucero de combate alemán "Gneisenau" habría sido hundido por las baterías costeras cuando remontaba por aguas noruegas.

Los diarios publican asimismo una información no confirmada, de acuerdo a la cual, el "Bremen" habría sido hundido.

El corresponsal del mencionado diario inglés, en Estocolmo, anuncia que otros cuatro cruceros alemanes están bloqueados en Trondheim, con la salida cortada por la flota británica.

Varios buques alemanes quedaron también bloqueados en un Fiord de Oslo. Se informa que un crucero alemán fué echado a pique frente a Narvick y que otro encalló.

DEMOSTRACION DE SUPERIORIDAD NAVAL ALIADA

LONDRES, 9. — Extraoficialmente se anuncia que la poderosa flota británica ha demostrado ya su superioridad en un encuentro, del cual, hasta el momento faltan detalles.

Se cree fundadamente que buques aliados tratan de desembarcar tropas en distintos puntos de Noruega, para impedir que los alemanes transporten nuevos efectivos al norte de Noruega.

Si los aliados consiguen los objetivos previstos, antes de las 48 horas, los invasores habrán sido expulsados de los puertos ocupados.

TRASCENDENCIA DEL COMBATE NAVAL

LONDRES, 9. — Del resultado del gran combate naval que se disputa en las agitadas aguas del Norte, depende que los aliados puedan prestar inmediata ayuda a Noruega en su desesperada lucha contra el invasor nazi.

Obligada la acción rápida por el metódico progreso de la invasión alemana en Noruega y Dinamarca, Gran Bretaña lanzó apresuradamente sus buques al encuentro de los navíos alemanes que ayer avanzaban por el Skagerrak.

Con serenidad propia del país, el primer ministro Chamberlain advirtió a la Cámara de los Comunes que no se podía divulgar detalle alguno de la acción británica porque ello sería contrario al interés público.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR ALEMAN AMASIS

AMSTERDAM, 9. — La radio de Estocolmo anunció que un submarino inglés torpedeó y hundió al vapor alemán Amasis de 7129 toneladas. La nave hundida se dirigía a Oslo, procedente de Stetin.

¿AVERIARON CUATRO BUQUES DE GUERRA ALIADOS?

BERLIN, 9. — El Alto comando del Ejército dice que dos acorazados y dos cruceros pesados de las fuerzas navales anglo-francesas, fueron alcanzados varias veces por las bombas de los aviones alemanes que los atacaron frente a Bergen.

UN DESMENTIDO DEL ALMIRANTAZGO INGLES

LONDRES, 9. — Oficialmente el almirantazgo desmiente que hayan sido alcanzados dos acorazados y dos cruceros como lo afirman los alemanes. Sin embargo, confirman que dos cruceros resultaron ligeramente averiados por fragmentos de bombas.

"BATALLA MAS IMPORTANTE QUE LA DE JUTANDIA"

LONDLRES, 9. — Han causado sensación las declaraciones del agregado naval de una potencia neutral, formuladas en círculos diplomáticos londinenses.

El citado diplomático cuyo nombre es mantenido en absoluta reserva, habría dicho en rueda de militares que la batalla naval que seguramente en estos momentos libran Gran Bretaña y Alemania, es más importante aún que la de Jutlandia en la guerra pasada.

AL CAER LA NOCHE, PROSEGUIA LA BATALLA

LONDRES, 9. — Se sabe que la gran batalla naval anglo-alemana a lo largo de la costa noruega proseguía al caer la noche.

JUSTIFICAN EN ITALIA

ROMA, 9.—En los círculos autorizados consideran que Alemania se vió obligada a entrar en acción en Escandinavia por haber minado los británicos las aguas noruegas. La prensa refleja este punto de vista en títulos que dicen: "Fulminante reacción alemana ante la violación franco - británica de la neutralidad".

Han Echado a Pique el Gneisenau y el Bremen

El Famoso Acorazado Alemán Conducía Mil Quinientos Hombres

La agencia Reuter anunció que el Parlamento de Noruega resolvió anoche negociar un acuerdo con Alemania

1.300 HOMBRES LLEVABA EL "BREMEN"

LONDRES, 9. — Una información de Paris que no ha sido posible confirmar aquí dice que el poderoso acorazado alemán "Gneisenau" fué echado a pique.

Alemania tiene dos de estas unidades, cada una de las cuales es 16.000 toneladas.

CONDUCIA 1500 HOMBRES

AMSTERDAM, 9. — La radio de Estocolmo anunció que el acorazado alemán "Gneisenau" que fué hundido hoy por la flota británica, conducía a su bordo un total de 1500 hombres.

EL HUNDIMIENTO DEL "BREMEN"

AMSTERDAM, 9. (Sin confirmación). — Se anuncia que el transatlántico alemán "Bremen" con 1300 hombres a bordo, ha sido torpedeado, ignorándose en que lugar se produjo la agresión.

En los círculos alemanes, se guarda un absoluto silencio sobre este asunto.

LA OCUPACION DE OSLO

OSLO, 9. — La ocupación de la ciudad por las tropas alemanas se efectuó sin incidentes de importancia.

En casi todas las casas los habitantes observaban en silencio a los soldados que, con sus equipos completos de guerra, marchaban por las calles centrales, tomando posiciones.

El general alemán se encaminó directamente a la central de policía noruega, donde desembarcaron las tropas, y allí se hizo cargo del comando.

TODAS LAS DEFENSAS COSTERAS FUERON TOMADAS

BERLIN, 9. — Un comunicado del alto comando alemán anuncia que todas las defensas costeras fueron tomadas por las tropas alemanas, realizadas en combinación con la armada y la aviación.

LA LINEA DEFENSIVA DE LAS TROPAS NORUEGAS

ESTOCOLMO, 9. — Se ha sabido que las tropas noruegas han ocupado posiciones en una línea defensiva en un punto próximo a Oslo, hasta la ciudad de Hallmar, nueva capital que confía mantener lo que la nación está en pie de guerra.

EL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO NORUEGO

OSLO, 9. — El nuevo jefe del gobierno noruego, señor Quisling, fué ministro de defensa y encabezó el movimiento nacional denominado Nasjona Saming.

Por Aquí Invadieron



El gráfico muestra el lugar por donde se inició la invasión nazi a Dinamarca. Las tropas alemanas fueron secundadas por aire y por mar por fuerzas del Reich

MINISTROS NORUEGOS PERMANECEN EN OSLO

OSLO, 9. — La agencia oficial alemana anunció que no todo el gobierno noruego se dirigió a Hallmar, sino que, por el contrario, varios de los ministros permanecen en la capital, con el objeto de estar en continuo contacto con la legación alemana.

WEYGAND PARTIO PARA BEYRUTH

PARIS, 9. — Autorizadamente se informa que el general Weygand, jefe de los ejércitos de Francia en el cercano oriente, partió esta tarde rumbo a Beyrut.

Se tiene entendido que buques de guerra aliados se están reuniendo en el mar, cerca del estrecho de los Dardanelos.

Si estos buques reciben orden de dirigirse al Mar Negro, deberán ser autorizados previamente por Turquía.

Sólo así podrían llegar al Mar Negro y pasar a las aguas del Danubio.

NORUEGA NEGOCIA UN ACUERDO CON BERLIN?

LONDRES, 9. — La agencia Reuter anuncia que el parlamento noruego aprobó una resolución tendiente a nombrar un comité de tres miembros encargados de negociar un acuerdo con las autoridades alemanas.

HELSINGFORS, 9. — Se anuncia que Rusia ha presentado nuevas exigencias a Finlandia. Ahora el gobierno del Kremlin exige un pacto de carácter económico y la construcción de un ferrocarril hasta la frontera con Suecia, obra a la que debe darse comienzo de inmediato.

PROCLAMA DEL GENERAL QUISMIN

BERLIN, 9. — Oficialmente se anuncia que el nuevo gobierno de Noruega está presidido por el general Quismin, que mantienen la cartera de relaciones exteriores, el mayor Woslew.

El jefe del nuevo gobierno dió esta noche una proclama anunciando la proclamación del nuevo gobierno.

VENTAJAS ECONOMICAS PARA EL REICH

BUDAPEST, 9. — En diversos círculos húngaros se subraya que como consecuencia de la ocupación en Escandinavia, Alemania podrá disponer libremente las riquezas naturales de toda Escandinavia, lo que mejora su situación militar y económica, por lo menos, alrededor de un 30 por ciento.

Intensos Aprestos Bélicos en Rumania

Será resistida cualquier invasión

BUCAREST, 9. — En las esferas oficiales se manifestó hoy que el país está dispuesto a luchar hasta el fin si cualquier nación trata de invadirnos, como "medida de protección", interpretándose dicha declaración como una advertencia a Alemania de que la custodia de protección no servirá como excusa para ser invadidos.

Al mismo tiempo se predijo que a consecuencia de la invasión de Noruega y Dinamarca por los alemanes, se ordenaría la movilización general.

Se informa, además, que se han acelerado los preparativos militares para hacer frente a cualquier emergencia.

UN MENSAJE DE HALIFAX A NORUEGA Y DINAMARCA

LONDRES, 9. — El ministro de Relaciones Exteriores, vizconde de Halifax en un mensaje a Noruega preparado por la British Broadcasting Company, declaró que Gran Bretaña y Noruega, lucharán hasta alcanzar la victoria.

Lord Halifax dirigió al gobierno y al pueblo noruego un mensaje de calurosa simpatía y de aliento en la lucha que han emprendido contra la agresión alemana.

Después de transmitir el mensaje de Lord Halifax, la British Broadcasting Company irradió otro especial para el pueblo dinamarqués en que señala que la invasión de Dinamarca robustece la resolución británica de proseguir la guerra hasta que las naciones de Europa queden libres de la amenaza de la agresión prusiana.

Se Radicará en Villa María el Dr. A. Sabattini

VILLA MARIA, 9. — El gobernador de la provincia doctor Amadeo Sabattini, se radicará en esta ciudad después del 17 de mayo próximo, fecha en que deberá hacer entrega del mando al mandatario electo doctor Santiago H. del Castillo.

El doctor Sabattini ha dispuesto reabrir su consultorio de médico que clausurara al asumir el mando de la provincia, habiendo ya firmado contrato de locación de una casa situada en el centro de la ciudad.

RUSIA INTERVENDRIA EN LA GUERRA

ESTAMBUL, 9. — En fuentes oficiales se anunció como muy probable la inmediata intervención de Rusia en la guerra si los aliados emprenden una campaña militar contra los alemanes en Noruega. Se agrega que probablemente Rusia, intentará ocupar con su ejército rojo, el norte de Finlandia, y luego el norte de Suecia, si llega a producirse una acción de gran envergadura de los aliados en Escandinavia.

El Orden
SANTA FE, MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 1940.

La Construcción de Casas Para Obreros y Empleados

El problema que importa en los grandes centros de población la vivienda para obreros y empleados, no ha sido resuelto todavía en nuestro medio, en forma oficial, aun cuando la Comisión Provincial de la Vivienda Popular ha encarado con decisión el asunto, surgiendo la expectativa de que en breve podrá, en base a los planos y presupuestos que ha preparado la Dirección de Obras Públicas, iniciarse la construcción de treinta y dos casas en la calle Amenábar, vale decir, en un barrio donde el precio de los inmuebles aun no está utilizado por los especuladores como medio de pingues beneficios.

Cabe, con este motivo, destacar, que la formación de la mayor parte de los barrios que han ampliado en estos últimos años el perímetro de la ciudad, ha tenido como punto de partida la construcción de modestas viviendas pertenecientes a empleados y obreros que adquirieron pequeños lotes de terreno por mensualidades. Pero esas pequeñas casas no reúnen en su mayor parte las condiciones de salubridad e higiene que reclama la vida moderna. Ante todo, porque en los radios de esas construcciones, a la época de levantarse, no se habían llevado a efecto las obras de salubridad, y en segundo lugar porque los trabajos estuvieron entregados muchas veces a manos inexpertas ajenas a las condiciones de orden técnico que reclama la casa moderna.

Las casas a construirse en la calle Amenábar, representarán el primer paso efectivo hacia la solución del problema de la vivienda para obreros y empleados en nuestra ciudad tantas veces exigida, y este hecho encadenará otros a medida que la provincia pueda disponer de los recursos necesarios a tal fin.

Puede asimismo, esta obra a iniciarse, estimular a las empresas particulares, debiendo, en tal caso, gozar de algunas ventajas por parte de los poderes públicos, relacionadas con los impuestos a la construcción, desde que contribuirían a solucionar una cuestión de orden social de indiscutible importancia para un por ciento considerable de la población. Pero, si faltara este aporte, la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, una vez llevada a la práctica la construcción de casas que motivan estas consideraciones, debe continuar sus empeños en este sentido hasta lograr que su obra responda en la medida de lo posible a la trascendencia de la cuestión.

El Tercer Congreso Eucarístico Nacional

Ayer se reunió en el Palacio Arzobispal de esta ciudad el Comité Ejecutivo del Tercer Congreso Eucarístico Nacional que preside el doctor Manuel Del Sastre.

En la reunión, a la que asistió el señor Arzobispo se tomaron diversas e importantes resoluciones, figurando entre ellas: Adopción del escudo para el próximo congreso y aprobación general del programa a desarrollarse durante el mismo.

El comité volverá a reunirse el martes próximo.

Una Práctica Abusiva de las Empresas de Omnibus

En una de nuestras más recientes ediciones, informamos acerde un accidente sufrido por una señorita que viajaba en un ómnibus local en calidad de pasajera.

La mencionada señorita viajaba de pie, en razón de estar [illegible] la capacidad del coche; y al doblar éste por calle Salta, [illegible] la moderación correspondiente, aquélla perdió el equilibrio, [illegible]endo sobre el asfalto y produciéndose lesiones.

Tales habrían sido las circunstancias en que se registró el [illegible]idente, según el parte policial.

En repetidas oportunidades hemos llamado la atención, desde estas columnas, a las autoridades respectivas, sobre la flagrante violación de las disposiciones municipales reglamentarias [illegible] que incurren las empresas de ómnibus, al aceptar mayor número de pasajeros que el determinado por los asientos disponibles. El accidente a que nos hemos referido en líneas precedentes, viene a confirmar cuanto hemos dicho respecto del peligro que entraña para los pasajeros esa norma viciosa, al mismo tiempo que pone en evidencia la necesidad de proceder cuanto antes a compeler a las empresas precitadas a encuadrarse en [las] disposiciones reglamentarias.

La vida de las personas que utilizan este medio económico de [locomo]ción, no puede quedar librada a la suerte que le deparen [las] prácticas abusivas de los empresarios.

[E]s ya tiempo de terminar con un estado de cosas que patentiza la poca consideración que se dispensa al público.

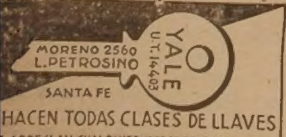
Universidad Obrera

Visitas a estudios de artistas locales

Consecuente con el propósito de visitar a los distintos [illegible] artísticos que realizan [illegible] de la Universidad Obrera de Santa Fe, durante la semana se visitaron acompañados del Dr. Manuel J. [illegible] del ORDEN, Sr. Benedetti, del [illegible] Néstor J. Blanco [illegible] secretario del Museo [illegible] de Bellas Artes, [illegible] Antonio Colón, y del presidente de la U. Obrera [illegible] F. Storni y profesores del instituto Sr. Isidro H. Pa[illegible] y Eduardo Raúl Storni, los estudios de los artistas locales José García Bañón y Juan Sol quienes gentilmente recibieron a los visitantes exhibiéndoles y explicándoles los últimos trabajos que realizan para exposiciones a efectuarse durante el año.

El Prof. José García Bañón mostró sus últimas telas sobre motivos de montaña captados en su último viaje a las provincias del Norte y el artista Juan Sol [illegible] pintadas en los lagos del Sur.

Durante la semana próxima se harán visitas a los estudios de Trinas Fox, Ludovico Paganini, etc.



El Fomento de Torneos Agricolas y Ganaderos

Los torneos que organizan las sociedades rurales, entre ellas las que actúan en nuestra provincia desde hace años, han sido y son factores eficientes para el progreso de ramas vitales para el progreso económico del país. Si bien los poderes públicos colaboran en el sentido de que obtengan éxito las exposiciones ganaderas, agrícolas e industriales, mediante el otorgamiento de premios y el auspicio oficial, la verdad es que se ha caído en muchos casos en una simple rutina y no se trata de llevar a término iniciativas destinadas a provocar una mayor atracción pública y más fuerte interés de parte de los productores, industriales y del comercio.

En momentos poco propicios para las actividades agropecuarias y cuando se observan síntomas de desaliento y de desconfianza, se impone de un modo especial la acción de las autoridades para aplicar un plan de renovación que sería digno de las exigencias de la época.

El gobierno nacional, los gobiernos provinciales y las entidades representativas del comercio, de las actividades rurales y de las industrias, con la finalidad a que aludimos, deben destinar recursos para que los premios sean de mayor categoría y para que se acentúen los motivos de aumento de la concurrencia de expositores y del público que acude a los actos inaugurales y para visitar de cerca las diversas dependencias de los locales de las sociedades organizadoras de los torneos.

Sin desconocer la eficiente colaboración de las exposiciones, creemos indispensable señalar que en diversas ciudades se observan síntomas de poco entusiasmo por exteriorizaciones de la riqueza del país que antes eran motivo de interés extraordinario.

Contra las manifestaciones de rutina, sin duda, hace falta una obra de innovación que implicaría un aporte considerable en el desarrollo de uno de los factores de perfeccionamientos de la producción rural, especialmente de la ganadería.

Esta Tarde Será Inaugurado el Periodo Legislativo de Este Año

Esta tarde tendrá lugar la inauguración del período ordinario de sesiones de las Cámaras legislativas. Todas las medidas han sido dictadas a tales fines.

El acto se realizará a las 14.30 horas en que el señor gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, dará lectura a su mensaje inaugural ante la asamblea legislativa que se reunirá en la Cámara de Diputados.

Han sido invitadas especialmente las autoridades nacionales, las autoridades provinciales, militares, eclesiásticas, universitarias, municipales y numerosas personas conocidas, todos de esta capital, Rosario y otras ciudades.

Cuartel Para Guardias de Cárceles

No debe demorar la construcción del local apropiado

Con motivo de haber sido demolido el edificio que ocupaba el Depósito de Contraventores, los componentes del cuerpo de guardianes de cárceles han debido ser alojados en diversas dependencias, pero carecen de un cuartel adecuado a las exigencias de su organización y a la índole de sus tareas.

Por la importancia de la misión que le incumbe al cuerpo de guardianes de cárceles, tanto del punto de vista técnico como de la realización de los servicios y de su distribución en relación con las necesidades del mantenimiento de la disciplina en los establecimientos penales de las diversas categorías y características, corresponde que el Poder Ejecutivo adopte las medidas necesarias para que sea construido un cuartel amplio, en un paraje apropiado y dotado de las comodidades en lo que se refiere a la enseñanza, alojamiento y todos los puntos relacionados con su misión.

Los resultados obtenidos mediante la aplicación de iniciativas destinadas a la dotación de edificios para las reparticiones provinciales, conforme se exterioriza en esta capital y en la mayoría de las localidades santafesinas en mayor o menor grado, inducen a creer que no se demorará la construcción de un cuartel para los guardianes de cárceles.

Las Obras de Embellecimiento en el "Parque Juan B. Justo"

El Departamento Ejecutivo Municipal ha terminado días atrás los estudios de las propuestas que se han presentado en el llamado a licitación para la construcción de pavimentación, repavimentación y obras de desagües en la ciudad. La Contaduría General de la Municipalidad y el Departamento de Obras Públicas presentaron sus respectivos informes. Con ello y con el informe del Dpto. Ejecutivo, todas las actuaciones se han elevado al Concejo Deliberante. Han pasado ahora a estudio de la Comisión de Obras Públicas.

Se adelanta que en una de las próximas sesiones el cuerpo deliberativo estará ya en condiciones de pronunciarse en esta importante cuestión para Santa Fe. Si bien no hay informaciones oficiales hasta ahora, se adelanta que se tiene el propósito de realizar tales obras. Ellas, como en otras oportunidades lo hemos hecho notar llenarán verdaderas necesidades ya que con tales obras serán transformadas las calles, muchas de ellas en mal estado, en las barriadas de Santa Fe.

Una vez que se pronuncie el Concejo Deliberante se conocerá en forma exacta la fecha en que se iniciarán los trabajos si es que no surgen serias dificultades.

Se Hará una Avaluación de los Bienes de la Comuna

Hasta ahora no se conoce, en forma exacta y amplia todo lo que se refiere a terrenos de propiedad de la Municipalidad de Santa Fe.

De conformidad con la resolución adoptada por el Concejo Deliberante, el Intendente, don Francisco Bobbio, hará practicar, por intermedio de la oficina correspondiente, una avaluación aproximada del suelo del municipio, excluídas las mejoras y los bienes de propiedad municipal. Para ello se deberá tener en cuenta:

a) Las tasaciones del Banco Hipotecario Nacional. b) Las transacciones sobre terrenos entre particulares. c) Las indemnizaciones pagadas por expropiaciones. d) Los datos en posesión de la Comuna, todos ellos a partir de los últimos cinco años.

Además, en el estudio a realizarse se deberá tener en cuenta el valor de la tierra por manzana, fijándose, en orden decreciente, el valor de las mismas.

Ateniéndonos a informaciones estos estudios se iniciarán de inmediato.

Las conclusiones a que arribe serán de gran utilidad para proyectos que serán preparados.

Plan de Construcciones de Pavimentación y Desagues

El Departamento Ejecutivo Municipal ha de dictar en la presente semana las medidas correspondientes para la preparación del proyecto y presupuesto para las obras de embellecimiento que se realizarán en el Parque Juan B. Justo, de esta Capital.

El Concejo Deliberante ha sancionado la ordenanza autorizando la ejecución de las obras. De acuerdo con ella el Departamento Ejecutivo hará confeccionar por intermedio de las oficinas técnicas el proyecto de embellecimiento. Deberá establecer, entre otras mejoras, la construcción de una pista de baile, juegos infantiles y una mejor iluminación.

El presupuesto de lo que demandará la ejecución de los trabajos, el Departamento Ejecutivo Municipal lo elevará oportunamente al cuerpo deliberativo.

Todos sabemos lo que es el Parque Juan B. Justo. De allí que las mejoras que se anuncian son oportunas. Se trata de un parque donde en la actualidad se carece de todos los elementos que, como consecuencia de esta ordenanza, se le va a dotar. Con ello tendrán otro lugar de esparcimiento no pocos menores de la ciudad, especialmente de la zona en que se levanta el parque.

Se nos informa que apenas se terminen los estudios, proyecto y presupuesto, se iniciarán los trabajos.

Desalojos en la Isla M. García

Debe concederse un plazo prudencial

Los vecinos de la fracción de terreno denominada Isla Martín García, en número no menor de cien, han sido comunicados a desalojar los ranchos que ocupan. La notificación, hecha por medio de la policía, ya que se trata de un terreno de propiedad fiscal, se basa en que la serie de viviendas que han sido levantadas en el paraje mencionado constituye un peligro para la higiene y un atentado para la estética, sobre todo teniendo en cuenta la construcción del Parque del Sur.

La escuela que funciona en la "Isla Martín García" adonde concurrían casi cincuenta niños, ha sido clausurada. Los servicios de vigilancia policial igualmente, han sido suspendidos. Es oportuno hacer notar que, no obstante ser centro de numerosa población, no se registran hechos delictuosos.

Ante la carencia de recursos para trasladarse a otros puntos, los pequeños capitales invertidos en los ranchos y diversas instalaciones, los vecinos comprendidos en la orden de desalojo piden que se les conceda un plazo siquiera de noventa días y una compensación por las inversiones realizadas a los efectos de obtener alojamiento en otras zonas más apropiadas.

El plazo, de acuerdo con la comunicación a que nos referimos, vence el sábado próximo. La situación de los vecinos, quienes soportan los efectos de la inundación desde hace tres meses, es angustiosa y tenemos la seguridad de que será contemplada por los poderes públicos.

A los fines de exponer su situación y de obtener por lo menos un nuevo plazo antes de abandonar sus viviendas, los vecinos han entregado una nota al Ministro de Gobierno. Se confía en que una resolución favorable para los peticionantes surja de la solicitud a que aludimos. Los vecinos esperan que les conceda una prórroga mínima de tres meses.

EL RECITAL DE MAÑANA

Alcanzará las proporciones de un verdadero acontecimiento, tanto artístico como social la inauguración de la temporada de Amigos del Arte, que se verificará mañana a las 21 y 30, en la sala del Colón. Ofrecerá en esta oportunidad un recital de alto valor musical a sus asociados; el famoso Cuarteto Lener, de quien nos hemos venido ocupando en ediciones anteriores y cuyo elogio no necesita hacerse ya. En efecto, los recitales que dieran los cuatro renombrados virtuosos, en Buenos Aires, durante la pasada temporada, fueron dignamente ponderados por toda la crítica y el público porteño.

Es un feliz acierto de la C. D. el haber elegido a este conjunto para iniciar la serie de sus selectas reuniones, las que se verán como el año ppdo. concurridísimas por los asociados, cuyo número hemos podido saber, aumentó considerablemente en estos últimos días.

El P. Ejecutivo Comprará Títulos en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Recientemente se dió un decreto por el cual se llamó a licitación pública para la compra de $ 12.000 nominales en títulos de la ley 1505 y $ 13.000 de igual moneda de la ley 1992. Ayer, por intermedio del Ministerio de Hacienda, se ha dado un decreto por el cual se declara desierta dicha licitación. Se ha resuelto así en vista de que sólo se ha presentado una sola firma.

De acuerdo con ello el Poder Ejecutivo ateniéndose a lo que establece el artículo 24 de la ley 2582 autoriza al The Firts National Bank of Boston de Buenos Aires, para que dentro del plazo de 30 días adquiera en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a un precio inferior a la par, la suma de $ 13.000 nominales en títulos de la ley 1992, destinados a cubrir el servicio de amortización que vence el 30 del mes de abril del corriente año.

Por otro decreto se declara también desierta la licitación pública llevada a cabo recientemente para la compra de las siguientes cantidades de títulos de la ley 2260, primera serie primera sección, $ 20.000, segundo sección, $ 12.900, tercera sección, $ 7.500 de la misma ley por no haberes presentado propuestas.

De acuerdo con las disposiciones de la ley 2582, se dispone que se autorice al The Firts National Bank de Buenos Aires para que dentro del plazo de 30 días adquiera en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a un precio inferior a la par, las cantidades de títulos expresados.

LAS CONFERENCIAS DEL Dtor ESTEFANO

En uno de los salones del Hotel Italiano, tendrá lugar una conferencia a cargo del doctor en filosofía Habib Estefano, auspiciada por el Rotary Club, a las 21 horas sobre el tema: "Espíritu dinámico de rotary", y el viernes, en el Círculo Italiano, a las 18 horas otra disertación por el mismo sobre "De Buenos Aires a Méjico Alma y tierra de América".

La entrada para ambos actos será libre, adelantándose que contarán con numerosa y selecta concurrencia.

El doctor Estefano, se trasladará después a Rafaela y San Francisco, donde realizará actos similares.

Los Cursos de Dibujo en la Academia de B. Artes

Las autoridades del Museo Municipal de Bellas Artes, reunieron ayer a los alumnos de los cursos de Dibujo que funcionaban en el Liceo Municipal y que pasarán a formar parte de la Academia bajo la dirección del Museo y, después de unas breves palabras del Director del Museo, Dr. Salvador Ilana Montaño, sobre los propósitos y directivas del nuevo organismo, el Director de la Academia, profesor José García Bañón, explicó al numeroso alumnado concurrente, el desarrollo de los cursos de Dibujo invitándolos luego a concurrir a una prueba de capacitación que se llevará a cabo en días fijados de esta semana.

Las instalaciones del Museo se están llevando a cabo con toda premura a fin de dejarlo en condiciones para iniciar sus actividades dentro del presente mes.

La Enseñanza Agrícola-Granjera en las Escuelas Rurales de la Provincia

Un proyecto sobre orientaciones de orden didáctico para las mismas

RESOLUCIONES ADOPTADAS

El vocal del Consejo General de Educación, don José J. Amavet, y el agrónomo don Luis F. Cornejo, presentaron hace ya un tiempo un proyecto sobre orientaciones de orden didáctico para la enseñanza agrícolo-granjera y fundación de clubs agrícolas escolares.

Estudiado detenidamente el proyecto, el Consejo ha dictado una resolución, aprobándolo en todas sus partes.

Como consecuencia de ello se ha resuelto por ahora que varias escuelas de las consideradas rurales, practicarán en los terrenos y demás dependencias de que disponen, las agrícolo-granjeras que se determinan.

La inspección general de escuelas ha recibido instrucciones necesarias para el cumplimiento. Se refieren ellas:

a) Fundación de clubs agrícolas escolares (estatutos).

b) Calendario rural para todas las prácticas a que se refiere el plan aprobado.

c) Plantación de árboles (instrucciones).

d) Proyecto de reglamento para el primer concurso de "Huertas escolares".

Las escuelas incluídas en la resolución de que informamos, son las siguientes:

Horticultura y arboricultura: Quince de Santo Tomé, 636 de Campo Centenario, 400 de Colonia Margarita, 425 de Helvecia y 452 de Los Laureles (Reconquista).

Granja: Treinta y ocho de Guadalupe, 24 de Santo Tomé, 95 de Alto Verde, 355 de San Agustín, 190 de Morante, Godoy: 639 de Campo Kilmurray, Santa Teresa: 721 de Campo Carina, 158 de Firmat, 215 de Bigand, 274 de El Trébol, 273 de Campo Castro, 278 de Piamonte, 307 de Campo Piaggio, 364 de Santa Clara de Buena Vista, 412 de Ceres; 462 de Moisés Ville, 464 de Humberto I, 426 de Colonia Dolores, 421 de San Justo, 425 de San Javier, 440 de Jobson, 818 de Campo Albertengo, 251 de San Estanislao, 197 de Campo del Sel, 470 de Villa Ocampo, 550 de Villa Guillermina.

Horticultura y jardín: Quince y 165 de Santo Tomé, 711 de Franck, 310 de Campo Engler, Coronda; 463 de Loma Partida, 611 de Campo Cordone. Salto grande: 729 de Campo Santa Isabel. Las Rosas: 296 de Rigby, 399 de María Juana, 402 de Angélica, 645 de El Danubio, 193 de Campo La Adela, Alcorta: 226 de Villa Mugueta, 189 de Godoy, 794 de Campo el 51, Piamonte; 412 de Hersilia, 461 de Monte Obscuridad, 315 de Esperanza, 345 de Providencia, 374 de Lehmann, 523 de Gobernador Crespo, 655 de Campo Furrer, Berna: 350 de La Vanguardia, Reconquista: 723 de La Camila, 428 de Alejandra, 872 de Campo Videla, y 441 de Jobson.

Horticultura y apicultura: Dosciento noventa y cuatro de Maciel, 768 de Kilómetro 483, 422 de Costa El Toba, San Javier: 544 de Campo Saner, 545 de Romang, 452 Reconquista, y 454 de Colonia Reconquista.

Horticultura y avicultura: Trescientos once de Matilde, 646 de Campo Manzaloni, 196 de Las Rosas, 404 de Chucelitas, 514 de Arrufó, 743 de Los Claros, Garabato: 558 de Ramayón, y 712 de La Argentina.

Horticultura e industria textil: Setecientos veintiseis de Campo Sierra, 442 de Jobson, 446 de Colonia Tres Reyes.

Horticultura: 297 de Arocena, 267 de Sastre, 645 de Campo Fagiano, 725 de Estación Frontera, 448 de Calchaquí, 601 de La Rosario, 698 de La Guampita, 562 de El Laurel, 192 de Mossey, 711 de Colonia Ella, Malabrigo; 847 de Reconquista, 750 de La Pesca, 698 de San Justo, y 740 de Malabrigo.

Arboricultura: 301 de Lomas de Coronda, 162 de San Urbano, 628 de Campo Dasso, 262 de Armstrong, 264 de Montes de Oca, 285 de Loma Alta, 483 de Eustolia, 421 de Col. Alejandra, 371 de Col. Reconquista, 547 de Campo Abthaus, y 765 de Col. Reconquista.

Arboricultura y apicultura: 539 de Cafferata, 272 de Carlos Pellegrini, 305 de Caledonia, Piamonte, 406 de Susana, 280 de Aldao, 198 de Campo Moure, Coronda; 362 de Díaz, 292 de Gaboto, 291 de Maciel, y 457 de Cayastacito.

Agricultura: 821 de La Sarita, 762 de Campo Santa Elena, 764 de Campo Pierce, 269 de Crispi, 402 de Est. Churellas, 428 de Potrero Gaspar, Cayastá: 467 de Campo Bonazzola, Lanteri: 918 de Ing. Chanourdie.

Arboricultura y jardín: 285 de Vila.

Avicultura: 872 de Kilómetro 303, departamento Vera.

Apicultura y avicultura: 795 de Campo Angeloni, y 468 de Las Toscas.

Apicultura: 110 de Ing. Mascías.

Apicultura y sericultura: 762 de Tacurendi.

Cunicultura (cría de conejos): 285 de H. de Irigoyen, 706 de Campo La Margarita, 354 de Coronel Rodríguez, 624 de Kilómetro 85, y 351 de La Reserva.

Industria textil: 204 de Gessler, 695 de Kilómetro 465, 556 de Margarita, 519 de Villa Guillermina (cría de conejos), 546 de Malabrigo, Campo Moschen, y 916 de Col. Leonhardt.

Jardín: 783 de Teodolina, y 770 de Campo Médicis.

Nueva Farmacéutica

Señorita Nilda Esther Roldán, que con las más altas clasificaciones termina de obtener el título de farmacéutica en la Facultad de Medicina de Rosario

Celebración del 1o. de Mayo

Las entidades representativas de los trabajadores en esta capital realizan desde ya los preparativos necesarios para la celebración del 1o. de Mayo, como lo vienen haciendo todos los años.

La Federación Socialista Santafesina ha dictado ya las providencias necesarias y la Federación Santafesina del Trabajo ha citado a las entidades obreras locales de las seccionales de la U. Ferroviaria y La Fraternidad a una reunión que se realizará el día viernes próximo a las 21.30 horas. En dicha reunión será considerada la mejor forma cómo las entidades obreras celebrarán la fecha indicada, del trabajador.

De más está señalar que, como el año pasado, el 1o. de Mayo ha de ser dignamente celebrada la citada fecha.